



REGLAMENTO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN INDEPENDIENTE

1. Objeto

El presente reglamento establece las condiciones y procedimientos aplicables al **Esquema de Certificación Independiente de Certus Globalis**, mediante el cual se evalúa el grado de implementación de determinados estándares internacionales de gestión en organizaciones públicas o privadas.

Este esquema tiene como objetivo **verificar la implementación de buenas prácticas de gestión** y apoyar a las organizaciones en su posicionamiento empresarial, mejora organizacional y fortalecimiento de su reputación comercial.

2. Naturaleza de la certificación

La certificación emitida por Certus Globalis:

- Es una **certificación independiente**.
- Se basa en **evaluaciones técnicas realizadas por auditores calificados**.
- **No se encuentra bajo acreditación de organismos miembros del IAF ni de entidades nacionales de acreditación**.
- Tiene fines de **verificación técnica, mejora organizacional y marketing empresarial**.

Los certificados emitidos bajo este esquema **no deben ser presentados como certificaciones acreditadas**.

3. Esquemas de certificación disponibles

Certus Globalis ofrece certificaciones independientes para los siguientes estándares:

Sistemas de gestión

- 1) **ISO 9001:2015** – Sistemas de Gestión de la Calidad
- 2) **ISO 14001:2015** – Sistemas de Gestión Ambiental
- 3) **ISO 45001:2018** – Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 4) **ISO/IEC 27001:2022** – Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información
- 5) **ISO/IEC 27701:2019** – Gestión de la Privacidad de la Información
- 6) **ISO/IEC 20000-1:2018** – Gestión de Servicios de Tecnologías de la Información
- 7) **ISO 22000:2018** – Sistemas de Gestión de Inocuidad Alimentaria
- 8) **ISO 13485:2016** – Sistemas de Gestión de la Calidad para Dispositivos Médicos
- 9) **ISO 37001:2016** – Sistemas de Gestión Antisoborno
- 10) **ISO 50001:2018** – Sistemas de Gestión de la Energía
- 11) **ISO 41001:2018** – Sistemas de Gestión de Instalaciones
- 12) **ISO 21001:2018** – Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas
- 13) **ISO 55001:2014** – Sistemas de Gestión de Activos
- 14) **ISO 18788:2015** – Sistemas de Gestión para Operaciones de Seguridad Privada

Sistemas de inocuidad alimentaria



REGLAMENTO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN INDEPENDIENTE

1) HACCP – Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control

Certus Globalis podrá incorporar otros estándares internacionales o sectoriales en su esquema de certificación independiente.

4. Proceso de certificación

El proceso de certificación incluye las siguientes etapas:

4.1. Solicitud

La organización interesada presenta una solicitud de certificación proporcionando información sobre sus actividades, alcance y sistema implementado.

4.2. Revisión documental

Se analiza la documentación del sistema de gestión o programa implementado por la organización.

4.3. Evaluación técnica

La evaluación puede incluir:

- auditoría remota
- revisión documental
- entrevistas con responsables del sistema
- verificación de evidencias de implementación

4.4. Informe de evaluación

Se elabora un informe técnico con los resultados de la evaluación.

4.5. Decisión de certificación

Con base en el informe, Certus Globalis determina la emisión o no del certificado.

5. Validez del certificado

Los certificados emitidos bajo este esquema tienen una validez de:

36 meses, sujetos a auditorías de seguimiento anuales

Durante este período la organización podrá utilizar el certificado y el sello correspondiente conforme a las reglas establecidas.

6. Registro y verificación

Certus Globalis podrá mantener un **registro digital de certificados emitidos**, vigentes, suspendido y/o cancelados el cual permitirá verificar la autenticidad de cada certificado mediante:

número de certificado
código de verificación
base de datos pública
nombre de la organización certificada



REGLAMENTO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN INDEPENDIENTE

7. Uso del certificado y del logotipo

La organización certificada podrá utilizar el certificado únicamente para:

- fines promocionales
- marketing empresarial
- comunicación institucional

Queda prohibido:

- sugerir que el certificado corresponde a un esquema **acreditado por IAF u organismos nacionales de acreditación**
- utilizar el certificado de forma engañosa.

8. Suspensión o cancelación

Certus Globalis podrá suspender o cancelar el certificado cuando:

- exista uso indebido del certificado
- se detecte información falsa o engañosa
- se incumplan las condiciones del presente reglamento.

9. Tarifas

Las tarifas aplicables serán las publicadas por Certus Globalis.

Ejemplo de tarifa estándar:

Certificación independiente: USD 290 (más cualquier impuesto aplicable)

Los pagos realizados mediante plataformas electrónicas pueden incluir **cargos adicionales por procesamiento**.

10. Aceptación

La solicitud y contratación del servicio implica la **aceptación del presente reglamento** por parte de la organización solicitante.

Nombre del Cliente: _____

Organización: _____

Firma y Sello: _____